



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 6, número 37

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Enero 18 de 1991

11:00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Elección de Rector para el periodo 1991/1994 (Ing. Jesús Pérez Hermosillo).

Artículo 16 de la Ley Orgánica.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Enero 25 de 1991

11:00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación de las actas correspondientes a la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre y a la Extraordinaria efectuada el 6 de diciembre de 1990.
- III. Informes del señor Rector.
- IV. Exámenes profesionales.
- V. Revalidación de estudios.
- VI. Asuntos generales.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Febrero 5 de 1991

13:00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum. (Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario).
- II. Ceremonia solemne de apertura de festejos del "Cuarenta Aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro".

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Directorio

Ing. Jesús Pérez Hermosillo *Rector* / Dr. Alejandro E. Obregón Álvarez *Secretario Académico* / Dr. Salvador Ruelas Candelas *Secretario de Finanzas* / L.A.E. Jorge León Hernández *Secretario Administrativo*.

SUMARIO

(Enero 18 de 1991)

- | | |
|--|---|
| I. Lista de asistencia y declaración de quórum
(artículo 16 de la Ley Orgánica) | 2 |
| II. Elección de Rector para el periodo 1991/1994 | 3 |

SUMARIO

(Enero 25 de 1991)

- | | |
|--|---|
| I. Lista de asistencia y declaración de quórum
(artículo 21 del Reglamento Interno del
H. Consejo Universitario) | 6 |
| II. Si procediere, aprobación de las actas
correspondientes a la Sesión Ordinaria del
30 de noviembre y a la Extraordinaria
efectuada el 6 de diciembre de 1990 | 7 |
| III. Informes del señor Rector | 7 |
| – Cursos y seminarios | |
| – Extensión Académica | |
| – Evaluación y análisis curricular | |
| – Investigación | |
| – Convenios nacionales e internacionales | |
| – Extensión Universitaria | |
| – Vinculación | |
| – Deportes | |
| – Servicio Social | |
| – Eventos especiales y premiaciones | |
| – Planta física | |
| – Eventos próximos | |
| IV. Exámenes profesionales | 8 |
| V. Revalidación de Estudios | 9 |
| VI. Asuntos generales | 9 |
| – Materias que integran el curso complementario
para la obtención del título de Químico
Farmacéutico Biólogo y nombre de la
persona autorizada para cursarlo | |
| – Solicitudes turnadas a las comisiones de
asuntos académicos | |
| – Comisión para que el H. Consejo Universitario
haga un pronunciamiento por la paz | |

SUMARIO

(Febrero 5 de 1991)

- | | |
|--|----|
| I. Lista de asistencia y declaración de quórum
(Art. 21 del Reglamento Interno del H.
Consejo Universitario) | 11 |
| II. Ceremonia solemne de apertura de festejos
del "Cuarenta Aniversario de la fundación de
la Universidad Autónoma de Querétaro" | 12 |

Sesión extraordinaria de Consejo

Enero 18 de 1991

11:00 horas

I. Lista de asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	x
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Area de Humanidades	✓
Quím. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPAUAQ	✓
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ	✓
Sr. Raúl Rito Juárez Presidente de la FEUQ	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	Mtro. José Sosa Padilla	✓ C.P. Gustavo Adolfo González Montes	✓ Pedro Ochoa Aguillón x J. Luis Duardo Trejo
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	✓ Q.F. Magaly Aguilar Ortiz	✓ Andrés B. Correa Pacheco ✓ Angelina Larios Solís
Psicología	Mtro. M. Antonio Carrillo Pacheco	✓ Mtro. Jaime Rivas Medina	x Sofía Lorenia Herrera Cuéllar ✓ Martha Patricia Leal Pérez
Derecho	Lic. Salvador Franco Sánchez	✓ Lic. Jorge Alberto Rosales Villa-Gómez	✓ Enrique Rabell García ✓ Gerardo Servín Aguillón
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	✓ Mtro. Abraham Martínez Baini	✓ Ramiro de la Vega Olvera x Juan Carlos Solórzano Godínez
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓ Dr. José Concepción Vadillo	✓ Francisco Gracia Rodríguez ✓ Angélica Lona Galván
ESCUELA Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S.	✓ Lic. en Enf. Ana María Olvera Cázares	✓ Belzabeth Tovar Luna ✓ Araceli Coral Romero Valencia
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓ C.P. Raúl Iturralde Olvera	✓ Germán César Sánchez Julián ✓ Aurelio Rodea Lira
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña	✓ Profr. Alejandro Muñoz Gutiérrez	✓ Francisco Velasco Pastrana ✓ Hury Méndez Olvera
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui	✓ Profr. Jaime Magos Guerrero	✓ Mauro Rito Juárez ✓ Rosalba Corona Martínez

Existe el quórum legal que exige el Artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, para efectos de elección de Rector.

II. Elección de Rector para el periodo 1991-1994

Atendiendo la solicitud del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez para que se proceda al registro de candidatos, el Ing. Salvador Guzmán Rodríguez intervino manifestando:

“La comunidad preparatoriana, por conducto de quienes tenemos el honor de representarla en este cuerpo colegiado, propone al Ing. Jesús Pérez Hermosillo, para el nuevo periodo de gestión administrativa 1991-1994. Fundamentamos esta propuesta en los logros obtenidos por el señor Rector durante su primera gestión, que han derivado en múltiples beneficios para la Preparatoria. Considero importante destacar los siguientes: la terminación de las instalaciones para las actividades escolares del plantel norte que han culminado gracias a las gestiones del señor Rector en las instancias correspondientes y del apoyo propio de la Universidad a través del tiempo. La culminación de la tercera etapa de nuestro proyecto principal de la reestructuración del plan de estudios de la escuela preparatoria, para este fin fue necesario organizar eventos internos y concurrir a los foros tanto regionales como nacionales que estudian y analizan el currículum del bachillerato, actividades éstas que fueron apoyadas por el señor Rector. La reforma administrativa, cuya parte fundamental es la descentralización de la preparatoria del Departamento de Servicios Escolares, para tener mayores oportunidades de agilizar estos servicios en beneficio de los usuarios, contando también con el apoyo consistente en equipo de cómputo, tanto para el plantel norte como para el sur. Es de destacar también la seguridad que en estos momentos vive la Escuela de Bachilleres al ser parte permanente de la comunidad universitaria y del concierto de las escuelas y facultades de la misma, ya que nos han ubicado como área propedéutica en el organigrama de estructuración por áreas del conocimiento de la Universidad.

Quiero señalar que en la preparatoria como en la comunidad universitaria palpamos el avance de los proyectos académicos planteados por el señor Rector, teniendo como base fundamental, para los pasos firmes de estos proyectos, la creación del Comité de Planeación Académica.

Sobresaliente es también la ampliación del abanico de posibilidades que está ofreciendo la Universidad en los niveles de licenciatura y posgrado a la sociedad queretana, pero además, señalar que esta ampliación no ha sido motivo de crecimiento del aparato burocrático pues en estos momentos la organización administrativa se mantiene como hace tres años, sin tener un crecimiento significativo.

Por otra parte, la expansión de nuestro campus se constata bastando señalar la terminación del plantel norte de la Escuela de Bachilleres, la terminación del edificio de Informática recientemente inaugurado, y la obtención de terrenos en las inmediaciones de la *Cuesta china*. Estamos convencidos de que cualquier proyecto académico debe tener como soporte una estabilidad política, la cual ha logrado el Ing. Jesús Pérez Hermosillo, basada en la libertad y en el respeto de todos los universitarios. Creemos firmemente que un periodo más de gestión administrativa llevará a la Universidad a las metas de excelencia académica que todos anhelamos y que son la función primordial de cualquier institución educativa.

Señores consejeros, con todo respeto pedimos el apoyo de ustedes para esta propuesta. Muchas gracias.”

A continuación el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez procede a dar lectura a los siguientes dos oficios, que a la letra dicen:

(1) “Centro Universitario, 17 de enero de 1991. Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez. Secretario del H. Consejo Universitario. Presente. Por este conducto tenemos a bien informar a usted, la encomienda que se nos asignó por parte del H. Consejo Académico de esta Facultad, en sesión ordinaria efectuada el día de hoy.

Solicitarle a nuestros representantes ante el H. Consejo Universitario, tengan a bien proponer ante nuestro máximo órgano de gobierno, la candidatura del Ing. Jesús Pérez Hermosillo, para que durante un periodo de tres años más, ocupe la Rectoría.

Esta decisión del H. Consejo Académico, se toma en virtud de los siguientes aspectos:

1. El alto grado de desarrollo académico que ha tenido nuestra Universidad durante los últimos tres años.
2. El clima de armonía y tranquilidad que ha mantenido con todos los sectores que integran la comunidad universitaria.
3. El apoyo decidido que siempre ha brindado a nuestra Facultad, tanto en el aspecto académico como en el de infraestructura que requiere nuestra comunidad.
4. Por considerar que en estos momentos históricos que vive nuestro Estado y nuestra Universidad, ha mantenido una dirección firme para alcanzar los objetivos que se ha planteado nuestra Institución.

Por lo anteriormente expuesto, le rogamos a usted, considere la petición de nuestros representantes.

Sin más por el momento, quedo de usted su atento y seguro servidor. Atentamente. C.P. José Sosa Padilla. Presidente del H. Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración.”

(2) “Centro Universitario, 18 de enero de 1991. H. Consejo Universitario. Presente. Honorables miembros del H. Consejo Universitario: en virtud del mandato encomendado por el H. Consejo Académico de esta Facultad de Contaduría y Administración, que en sesión ordinaria efectuada el día de ayer, tenemos a bien:

Proponer que el Ing. Jesús Pérez Hermosillo sea el candidato único, para el proceso de elección a que se nos convocó.

Sin más por el momento, quedamos de usted sus atentos y seguros servidores. Atentamente. C.P. José Sosa Padilla. Consejero Maestro. C.P. Gustavo Adolfo González Montes. Consejero Maestro. Sr. Pedro Ochoa Aguillón. Consejero Alumno. Sr. José Luis Duardo Trejo. Consejero Alumno.”

Al no haber otra manifestación por parte de los integrantes del H. Consejo Universitario, el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez declara que teniendo como único candidato al Ing. Jesús Pérez Hermosillo, se pasará a tomar la votación nominal.

Al momento de emitir su voto, los consejeros que a continuación se detallan lo justificaron de la siguiente manera:

Mtro. José Sosa Padilla: “De acuerdo al pronunciamiento oficial por parte de la Facultad de Contaduría y Administración, según oficios que fueron leídos por el señor Secretario, habiendo oído el sentir y el consenso unánime de la comunidad

de la Facultad que me honro en dirigir, me permito emitir mi voto en favor del Ing. Jesús Pérez Hermosillo."

Mtro. Salvador Lecona Uribe: "Como un reconocimiento a la labor desempeñada y para lograr la consolidación del trabajo iniciado, mi voto es para el Ing. Jesús Pérez Hermosillo."

Lic. Salvador Franco Sánchez: "Como una necesidad para fortalecer los trabajos que se han venido desarrollando y seguir vinculando a la Universidad como se ha hecho hasta la fecha con los diferentes sectores de la producción en el Estado, la expresión académica y el fortalecimiento a los estudios de posgrado y a la investigación, el Consejo Académico de la Facultad de Derecho nos ha pedido que emitamos el voto en favor del Ing. Jesús Pérez Hermosillo."

Lic. Jorge Alberto Rosales Villa-Gómez: "Por la actividad que ha desarrollado en bien de la Universidad, los maestros de la Facultad de Derecho, por mi conducto, emiten su voto en favor del Ing. Jesús Pérez Hermosillo."

Sr. Gerardo Servín Aguillón: "Por el apoyo que ha brindado académicamente y por la superación que ha existido internamente en la estructura de la Universidad, por todo lo que como estudiantes nos ha beneficiado, mi voto es por el Ing. Jesús Pérez Hermosillo."

Mtro. Abraham Martínez Bani: "Los maestros de la Facultad de Ingeniería se pronuncian, por mi conducto, en favor del Ing. Jesús Pérez Hermosillo."

C.P. Raúl Iturralde Olvera: "La comunidad de la Escuela Preparatoria se reunió en una Asamblea General y determinó, por unanimidad, que con base a los trabajos que ha desempeñado y la trayectoria del Ing. Jesús Pérez Hermosillo, el voto de la misma comunidad académica sea por su persona."

Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui: "De la misma manera, haciendo un sondeo en la comunidad que integra la Escuela de Idiomas, el personal administrativo, de intendencia y docente, lo comentamos, para que exista la pluralidad democrática, apoyado en ello y por nuestro Consejo Académico que sesionó el miércoles pasado, mi voto es en favor del Ing. Jesús Pérez Hermosillo."

Concluida la votación nominal, el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez declara:

"De un total de cuarenta consejeros universitarios con derecho a voto, hay tres ausencias. De los treinta y siete consejeros presentes todos se han manifestado en favor del Ing. Jesús Pérez Hermosillo, por lo tanto declaro que por votación unánime es reelecto Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro el Ing. Jesús Pérez Hermosillo para el periodo 1991-1994."

● *En su carácter de Rector reelecto de la Universidad Autónoma de Querétaro, el Ing. Jesús Pérez Hermosillo dirigió el siguiente mensaje*

"Realmente muy emocionado, vuelvo a reiterar mi agradecimiento a este Honorable Consejo, representante de toda la comunidad universitaria, por la confianza depositada en mí hace tres años y, por la votación que se ha hecho el día de hoy, para que continúe al frente de la Universidad por otro

periodo igual. Igualmente reitero lo que dije en sesión del 26 de febrero de 1988 en la que fui elegido rector, que adquiero el compromiso académico más importante de mi vida, con mucha mayor profundidad el día de hoy, ya que he podido constatar a lo largo de treinta y seis meses, la cooperación irrestricta de las demás autoridades y funcionarios universitarios, el trabajo sin descanso de maestros, alumnos y personal administrativo y todo esto no por afán de lucimiento personal, sino porque realmente conformamos una comunidad, una común unión de compromiso académico, solidario no solamente con nosotros mismos, sino de manera mucho más real, con la sociedad hacia la que dirigimos todo nuestro esfuerzo universitario.

Las decisiones universitarias nunca han sido verticales, autoritarias, sino que han partido y se han llevado a cabo, mediante una amplia consulta, tratando de llegar a consensos y teniendo como método de acción el trabajo en equipo. Se ha reforzado el trabajo de las áreas de conocimiento, apoyadas en sus órganos de consulta y de decisión colegiada; se han renovado los trabajos de los demás consejos académicos en cada facultad y escuela, de posgrado y de investigación; se ha respetado al máximo la opinión vertida a través de otros órganos que agrupan a los trabajadores en ambos sindicatos y a los estudiantes en sus organizaciones estudiantiles. Nunca se ha cerrado la Rectoría a la manifestación de diversidad de opiniones, y la puerta ha estado abierta para que se pueda expresar la queja, la petición, la sugerencia. Y a pesar de la diversidad que en forma sana y natural nos identifica como una comunidad con muchos puntos de vista a veces contrapuestos, he de agradecer a la comunidad universitaria el apoyo irrestricto con el que se ha trabajado en bien de todos.

No han faltado obstáculos y dificultades en la trayectoria de la Universidad a lo largo de estos tres años, sobre todo de índole financiera. Pero afortunadamente, no nos han faltado tampoco apoyos de todo tipo, tanto de las autoridades federales como estatales y municipales, a quienes desde esta tribuna expreso mi más profundo agradecimiento; del Patronato Universitario, empeñado en lograr niveles de autosuficiencia en algunos renglones del presupuesto anual; a personas e instituciones que han apoyado proyectos específicos o que han aportado diversos insumos directamente a las facultades y escuelas, o que han apoyado a los estudiantes. En cuanto a las cuestiones académicas, con legítimo orgullo podemos reconocernos en la opinión que de nosotros tienen las autoridades educativas en las dependencias centrales del ramo, así como en nuestro propio ámbito estatal: esta opinión está de acuerdo en señalar que somos una Universidad con un alto nivel de docencia y de posgrado, y que en investigación somos ejemplo para universidades que tienen más tiempo y más recursos para llevarla a cabo.

En nuestras relaciones laborales hemos obtenido logros importantes y debemos trabajar unidos para conseguir mejores condiciones salariales para todos. Desafortunadamente esto ya no depende solamente de nosotros y ni siquiera del apoyo tan oportuno recibido del gobierno estatal, sino de condiciones a nivel nacional que son bien conocidas para todos nosotros. Esto no significa que no debemos trabajar por redistribuir nuestro presupuesto y que no hagamos las gestiones que deban hacerse a fin de que el trabajo sea retribuido en la justa medida de nuestras necesidades.

En las relaciones entre las diversas áreas de conocimiento, con respecto a las facultades y escuelas que agrupan; la que de manera natural se da entre la docencia, el posgrado y la investigación; la que se da entre las oficinas y dependencias de apoyo hacia las facultades y escuelas; las que se dan entre maestros y alumnos y entre éstos y el personal administrativo: tal parece que hemos superado enfrentamientos y problemas que resultaban inútiles, para lo cual basta aplicar nuestra legislación con el criterio y la flexibilidad necesarios. Y más allá de meramente evitar problemas, estoy seguro de que todos ustedes coincidirán conmigo, en que el clima de trabajo logrado, ha beneficiado ampliamente la superación académica y laboral que todos nos hemos propuesto y que está a la vista como un logro de todos nosotros.

Qué duda cabe de que todavía nos faltan muchas cosas por hacer. Tenemos que actualizar nuestra estructura y, con ello, deberemos reflexionar muy profundamente, para que resulte viable y práctico, el cambio en la distribución de las áreas de conocimiento, para que puedan quedar formalizadas las nuevas carreras impartidas en los planteles. Esto llevará a modificaciones en la legislación en las partes conducentes, de manera muy importante en la conformación de esta máxima autoridad universitaria, el Consejo Universitario. Esto ha sido un tema de reflexión y de consulta por parte del organismo de planeación, tratando de encontrar una estructura nueva que nos represente efectivamente hacia el interior, así como con las estructuras que conforman a otras instituciones y con las cuales debemos interactuar.

Habremos de consolidar nuestra presencia en la sociedad, en las organizaciones populares y municipales; en la industria y en las comunidades urbanas; en el campo, sobre todo, y más profundamente en las zonas marginadas; no mediante acciones esporádicas, y en eventos puramente conmemorativos de algo, sino mediante programas que hagan de la presencia universitaria un servicio continuo, un trasiego de conocimientos real desde la sociedad hacia nosotros y de nosotros hacia ella. Sólo mediante estas acciones profundamente justas, de devolución de lo que recibimos hacia quienes generosamente nos sostienen, es como maestros, estudiantes e investigadores, extensores y difusores de la cultura, así como autoridades y empleados de la Universidad, habremos de responder al profundo cambio universitario que se nos está planteando desde diversos niveles y focos de exigencia social.

La Universidad no ha permanecido estática y no podrá ni deberá hacerlo en los próximos tres años. Como comunidad joven, sana, inquieta, en pleno desarrollo, habremos de promover el cambio con toda la prudencia necesaria y, al mismo tiempo, con todo el entusiasmo que siempre nos ha caracterizado. Habremos de hacer de la evaluación continua un ejercicio lógico frente a los requerimientos de una planeación cada vez más científica, equilibrada por los elementos de juicio que nos proporcionan la experiencia y la realidad.

Debo manifestar ante ustedes mi agradecimiento personal a mis más cercanos colaboradores y a quienes, como directores, representan a las áreas, facultades, escuelas, planteles y dependencias. La administración universitaria es compleja y no sería posible que solamente el Rector tomase todas las decisiones, sobre todo aquéllas que son puntuales en el ejercicio diario del servicio que se presta a estudiantes y trabajadores, o el que se ofrece a personas de la comunidad. Es agradable

constatar la entrega y el esfuerzo cotidiano, la iniciativa y el respeto por nuestra legislación y tradiciones internas de trabajo, la flexibilidad con la que se resuelven los requerimientos diarios. Ha habido mutuo respeto entre autoridades universitarias y sindicatos. Se han apoyado y seguido con mucho interés, también en un clima de mutuo respeto, las actividades estudiantiles.

Como ya se ha dicho, a fin de que se complete el periodo marcado por la legislación y principalmente a fin de integrar los puntos de vista que se quieran hacer llegar a esta Rectoría para ser incluidos en un plan de trabajo para los próximos tres años, es que se difiere la toma de protesta para el próximo mes de febrero. En este sentido, muy encarecidamente les pido que hagan llegar sus sugerencias junto con el informe anual que están por enviar a la Secretaría Académica; o si quieren hacerlo por separado, en forma personal, puntos de vista y proyectos que puedan ser de interés general y que deban formar parte del trabajo común, me agradecería mucho escucharlos.

Honorable Consejo Universitario: les agradezco profundamente la confianza depositada en mí y en mis más cercanos colaboradores. Les pido su comprensión hacia las fallas naturales que en todo equipo humano puedan haber afectado momentáneamente la marcha universitaria. Les agradezco las sugerencias a las que acabo de hacer alusión para conformar un plan de trabajo que pueda ser no de una persona o un grupo, sino de todos nosotros. Tengan la seguridad de que estoy dispuesto a escuchar, a trabajar, a concretar en la acción los objetivos que nos propongamos comunitariamente, a hacer respetar y respetar por mí mismo nuestra tradición y legislación universitaria; a hacer, sobre todo, aquello que redunde en la superación académica, científica, social, de mi Universidad. Empeño en ello todo mi esfuerzo y para ello les pido, además del voto que hoy han emitido a mi favor, y como representantes de los distintos sectores que conforman nuestra Casa de Estudios, el que ese voto se traduzca en el compromiso de todos nosotros para trabajar unidos en bien de la Universidad y en bien de Querétaro. ¡Gracias!"

Antes de dar por concluida la sesión, intervino el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez resaltando la presencia en el presidium de consejeros universitarios que teniendo derecho a voz, no tienen derecho a voto: los representantes de los dos sindicatos, Quím. Carlos Sierra Salcedo y Sr. Sergio Romero Serrano; el Presidente de la Federación Estudiantil, Sr. Raúl Rito Juárez; y los coordinadores de las dos áreas del conocimiento, Mtro. Carlos Dorantes González y Mtro. Francisco Perusquia Monroy

Se dio por concluida la Sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del día dieciocho de enero de mil novecientos noventa y uno.

Sesión ordinaria de Consejo

Enero 25 de 1991

11:00 horas

I. Lista de asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	x
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Área de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades	✓
Lic. Román Aboytes Hernández, en representación del Quím. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPUAQ	✓
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ	x
Sr. Raúl Rito Juárez Presidente de la FEUQ	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	Mtro. José Sosa Padilla ✓	C.P. Gustavo Adolfo González Montes x	Pedro Ochoa Aguillón x J. Luis Duardo Trejo x
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe ✓	Q.F. Magaly Aguilar Ortiz ✓	Andrés B. Correa Pacheco ✓ Angelina Larios Solís x
Psicología	Mtro. M. Antonio Carrillo Pacheco ✓	Mtro. Jaime Rivas Medina x	Sofía Lorenia Herrera Cuéllar ✓ Martha Patricia Leal Pérez x
Derecho	Lic. Salvador Franco Sánchez ✓	Lic. Jorge Alberto Rosales Villa-Cómez x	Enrique Rabell García ✓ Gerardo Servín Aguillón ✓
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo ✓	Mtro. Abraham Martínez Bains x	Ramiro de la Vega Olvera x Juan Carlos Solórzano Godínez x
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón ✓	Dr. Jorge Concepción Vadillo ✓	Francisco Gracia Rodríguez x Angélica Lona Galván x
ESCUELA Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S. ✓	Lic. en Enf. Ana María Olvera Cázares ✓	Belzabeth Tovar Luna ✓ Araceli Coral Romero Valencia ✓
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez x	C.P. Raúl Iturralde Olvera ✓	Germán César Sánchez Julián x Aurelio Rodea Lira x
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaño x	Profr. Alejandro Muñoz Gutiérrez ✓	Francisco Velasco Pastrana x Hury Méndez Olvera ✓
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui ✓	Profr. Jaime Magos Guerrero ✓	Mauro Rito Juárez ✓ Rosalba Corona Martínez ✓

II. Aprobadas las actas de las sesiones, ordinaria del 30 de noviembre y extraordinaria del 6 de diciembre de 1990

III. Informes del señor Rector

● *Cursos y seminarios*

“Los informes en esta primera sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del presente año son los siguientes: eventos académicos, cursos y seminarios.

En coordinación con la Facultad de Química y del Instituto de Ciencias del Mar, ambos de la UNAM y del CONCYTEQ, se desarrolló en el CEACA, el seminario sobre *Contaminación ambiental del agua*, los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1990. Sus objetivos fueron establecer mecanismos de comunicación eficientes y efectivos entre grupos de investigación a nivel nacional dedicados a la aplicación de la química analítica y al estudio de la contaminación ambiental y sus consecuencias. Igualmente, el CEACA, del 15 al 17 de este mes, fue sede del curso internacional de *Cromatografía líquida de alta presión* en el que se dieron a conocer sus aplicaciones, métodos y técnicas modernas para adquirir experiencias en la utilización de las mismas.

En la Facultad de Ingeniería, a partir del 3 de diciembre y hasta el día de hoy, se impartió el curso *Lotus avanzado*, cuyo fin fue profundizar en las técnicas y programas que están surgiendo dentro del área de computación.

Igualmente en la Escuela de Idiomas, se ofreció a sus docentes el curso de *Didáctica y Pedagogía*.

Por parte de la Facultad de Contaduría y Administración, durante toda esta semana (21 al 25 de enero de 1991), se ofrecieron los cursos: *Didáctica y Pedagogía, Manejo presupuestal, Informática actualizada, Programas de contabilidad por computadora, Reformas constitucionales en el estado de Querétaro, Reformas al Código Civil, Nuevas reformas al Derecho laboral, Conducta organizacional, Programación lineal*, impartidos por catedráticos de la propia Facultad para nuestros docentes y para el público en general.

El día de hoy también concluimos la cuarta etapa del curso denominado *Diplomado en biblioteconomía*, impartido por especialistas nuestros para personal que labora en las diferentes bibliotecas universitarias y algunos asistentes de otras instituciones.

A partir del día 21 y hasta el día de hoy, también se está llevando a cabo con mucho éxito la *Primera semana de las ciencias biológicas*, por parte de la licenciatura en Biología.

Realmente nuestra Universidad ha estado activa en lo que se refiere a cursos y seminarios entre los que debemos resaltar la iniciativa de los directores de las facultades, escuelas y centros, que promueven la participación activa de todos sus docentes e investigadores, ellos también asisten, y ellos también imparten estos conocimientos a sus compañeros. Este intercambio de experiencias por supuesto resulta de mucha utilidad para el desarrollo académico de nuestra Institución.

● *Extensión Académica*

Con inicio el pasado 14 de enero y con terminación el próxi-

mo 15 de febrero, se imparten los tradicionales *Cursos de extensión académica*, abiertos a todo el público. Se ofrecen como una labor extensiva que la Universidad Autónoma de Querétaro ha hecho parte de su servicio a la comunidad, fundamentalmente en los periodos intersemestrales de primavera y de invierno. En este caso son quince cursos en los que debemos agradecer también la cooperación que existe de parte de las direcciones de las facultades, escuelas y centros de investigación.

● *Evaluación y análisis curricular*

El pasado 15 de enero tuvimos el agrado de asistir a la reunión de trabajo convocada por la Dirección de la Escuela Preparatoria (el señor director, Ing. Salvador Guzmán Rodríguez, se encuentra dando una conferencia en la Universidad de La Habana, Cuba) en la que se dieron a conocer los avances en la reestructuración del plan de estudios correspondiente. Han sido varios años de reuniones, análisis, foros y trabajo de equipo, llegándose a importantes aportaciones curriculares, y que esperamos ver concretadas próximamente para beneficio de nuestra Escuela Preparatoria.

● *Investigación*

De acuerdo a los formatos computarizados propuestos a nivel nacional por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), enviamos con toda oportunidad nuestros proyectos para este año. Tenemos la satisfacción de que de los 32 proyectos presentados, ninguno fue rechazado en la primera revisión. (Se llama la primera revisión cuando se ve si se cumple o no con lo que solicita la SESIC.) Esperamos que después también se vean favorecidos en la última revisión.

Continuando con nuestra integración a la Zona V de ANUIES, dentro del compromiso establecido con aquellas universidades que conjuntamente firmamos la Carta de Cuernavaca (Tlaxcala, Puebla, Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Morelos y Querétaro), estamos asistiendo a las diferentes reuniones de evaluación y seguimiento, se están desarrollando las investigaciones apoyadas, y se están también recibiendo algunos de los recursos destinados a ellos por la SESIC.

● *Convenios nacionales e internacionales*

En el rubro de convenios nacionales e internacionales, fue una ocasión solemne y de una convivencia muy agradable, la visita de la Dra. Bárbara Uehling, Rectora de la Universidad de California en Santa Bárbara, acompañada por los doctores Manuel Luis Carlos, Raymundo Huerta y Llad Phillips, en la que no solamente el señor gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcoer, sino muchos de los que estamos aquí, fuimos testigos de la firma del convenio general entre nuestras dos instituciones. De esta manera se concretan las actividades que los departamentos de Antropología de nuestras dos universidades han venido desarrollando desde hace cuatro años. Estuvieron también presentes los representantes de la Subsecretaría de Educación Superior, así como de Relaciones Exteriores como testigos de honor en la firma del convenio.

Igualmente agradable fue la presencia este miércoles 23 de enero de funcionarios de la Universidad Autónoma Metropol-

litana, encabezados por el Dr. Gustavo Chapela, Rector General de la UAM; y el Dr. Julio Rubio, Rector de la Universidad de Iztapalapa de la UAM; con quienes desde hace varios años tenemos firmado un convenio general y, ratificados, algunos convenios específicos con las unidades de Iztapalapa y Xochimilco.

Sin protocolo (realmente nos lo enviaron, después pasaremos a recoger lo complementario), por intermedio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, recibimos la proposición de un convenio general con el Instituto Cervantes de Grecia. Como recordarán el Mtro. Hugo Gutiérrez Vega, ex Rector de la Universidad es el actual embajador en Grecia y nos propuso también la firma de un convenio con este Instituto Cervantes, cuyo director es Vicente Fernández, para que se puedan impartir cursos en español en la capital de Grecia y sean avalados por nuestra Universidad y supervisados por la embajada nuestra en aquel país.

● *Extensión Universitaria*

Vinculación

Con la presencia del Ing. Ezequiel Alvarez Mejía, ejecutivo del grupo GAMA y de autoridades y funcionarios de nuestra casa de estudios, se proyectó el pasado lunes 14, un audiovisual que se utiliza en varias empresas con el fin de motivar y hacer óptimos los servicios de los recursos humanos de dichas empresas. Se han continuado con los cursos de capacitación para promotores municipales y realmente ha habido poca asistencia y poca participación en estos cursos por los diversos municipios convocados. Esperamos poder ir concretando mejor esta actividad que forma parte de los objetivos principales de la extensión universitaria y buscar más la participación de los diferentes municipios.

La licenciatura en Biología está participando en los trabajos del Parque Nacional del Cimatario, mediante el programa *Alternativas para el manejo del parque*.

Igualmente, el pasado martes 22, asistimos a la presentación del proyecto *Desarrollo comunitario* que, por parte de la Facultad de Química, se realiza en el municipio de Amealco. Es un proyecto muy interesante, a largo plazo, a cinco años, en donde se trata de incentivar a una de las comunidades más marginadas de nuestro Estado.

Deportes

Del 1o. de febrero al 1o. de marzo, se llevará a cabo el *Encuentro estatal del deporte de la educación superior 1991*, en el que participan a excepción del Instituto Tecnológico de Querétaro, las demás instituciones de educación superior.

Servicio Social

Con motivo de las festividades de Navidad y de Reyes, el Departamento de Servicio Social realizó una serie de actividades en los municipios de Huimilpan, Colón, El Marqués y Querétaro, así como en las delegaciones y comunidades de Carrillo Puerto, San Pedro Mártir y El Nabo.

● *Eventos especiales y premiaciones*

También como parte de las festividades estatales de fin de año, presentamos la candidatura y obtuvimos un reconocimiento especial para nuestro Secretario Académico, Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez en el Premio *Querétaro 1990*, en el rubro de Ciencias, Dr. Leopoldo Rfo de la Loza. Le damos una extensa felicitación a nuestro Secretario Académico.

Igualmente agradable fue el XV Aniversario de la representación de la tradicional pastorela del grupo de teatro *Cómicos de la Legua*. Durante quince años ha estado representando sin interrupción la pastorela, y cuatro de estos últimos quince años, en la casa de los Cómicos de la Legua.

● *Planta física*

En el marco de la visita de los funcionarios de la Universidad de California en Santa Bárbara, y con la presencia del señor gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcocer, se inauguraron las instalaciones de la Escuela de Informática y del edificio de posgrado de la Facultad de Derecho, que contiene el equipo destinado a lo que hemos llamado Informática jurídica. Aquí agradecemos mucho la aportación y el interés puesto por el Patronato Universitario para la Escuela de Informática.

También le dimos una remozada al que fue el taller de idiomas, en el Patio Barroco, uno de los salones más bonitos de nuestra Universidad, allí está la exposición de fotografías, del trabajo conjunto que se realiza con la Universidad de California y que esperamos, que en un futuro se utilice para exposiciones permanentes de todo tipo.

● *Eventos próximos*

Están muy cordialmente invitados en la visita que próximamente hará a esta entidad el señor presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, es casi seguro que él nos honrará en esta sala el día 5 de febrero a las doce horas, para declarar inaugurados los festejos conmemorativos del 40 Aniversario de nuestra Universidad.

● *Fallecimiento, maestro Antonio Pérez Alcocer*

Al terminar esta sesión del H. Consejo Universitario, se pide añadir una mención especial por el fallecimiento del Mtro. Antonio Pérez Alcocer —acaecido el pasado 6 de diciembre—, último director efectivo del Colegio Civil (1943-1949); maestro fundador y maestro emérito de esta Universidad; primer director y fundador de la carrera de Filosofía; filósofo distinguido y auténtica guía de la juventud queretana en toda su vida.

IV. Exámenes profesionales

Con base en los dictámenes de los consejos académicos de las distintas facultades, escuelas y planteles, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CONTADOR PUBLICO

José Guadalupe Castañón Jiménez
Antonio Chávez Hernández
Florentina Cachua Uribe
Horacio Edmundo Erazo Hernández
María Guadalupe Lugo Gómez de la Cortina
Héctor Moreno Avila
Rosaura Nieto Caraveo
Efraín Nieves Grimaldi
Jaime Ramírez Rodríguez
Jesús Guillermo Real Hernández
David Rodríguez Martínez

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Eduardo Campa Bárcenas
Laura Yolisma González Gutiérrez
Héctor Herrera Trejo
Julián Martínez Ortiz
Joaquín Ortega de la Rosa
Blanca Adriana Ortiz Hernández
Sandra Rivera Medina
Blanca Estela Rubio Nieto
Rufina Angelina Sámano Alvarez
Eva del Pilar Sánchez Jaramillo

FACULTAD DE QUIMICA

QUIMICO EN ALIMENTOS

Ma. Patricia Negrete Soto
María Tamayo Rodríguez
María del Pilar Ibarra Jiménez

QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

Ma. Olga Olivia Minerva Machuca Becerril
María Jaqueline Romero Martínez

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Gabriel de la Rosa Trejo
Ma. Gloria Estrada Téllez
María del Mar García de León Martínez
Raúl Moisés Maldonado Valdés
Noemí Pozos Parra
Gerardo Reynoso Ramírez
Juan Manuel Zavala Salinas

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO

José Manuel Paredes Rosillo
Francisco Javier Sánchez Hernández
J. Armando Pacheco Yáñez
Josefina Vázquez Chávez
Alicia Hernández Barrera
Francisco Javier Perusquía Nieves
Elda Rodríguez Tirado
Fabiola Montes Vega
Luis Cardona Nieto
María de la Paz Emma Lámbarri Malo
María Teresa Castro Carro
María Teresa Franco Sánchez

FACULTAD DE INGENIERIA

INGENIERO CIVIL

Alejandro Calixto Herrera
Bernardino Miranda Arreola
Juan Osornio Morales
J. Martín Pegueros Peña
Eugenio Pérez García
Luis Enrique Suárez y Araujo

ESCUELA DE ENFERMERIA

ENFERMERA

Ma. del Socorro Aguilar Medina
Ma. del Pueblito Gallegos Sánchez
Ma. Magdalena Hernández Hernández
Susana Ledesma López
Carmen Eulalia Luna Miranda
Juana Martínez Cortez
María Guadalupe Martínez Rocha
Raquel Rivera Mejía
Juana Servín Hernández
Gisela Velázquez García

PLANTEL DE SOCIOLOGIA

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

Martín Rangel Martínez

V. Revalidación de Estudios

Con base en los dictámenes de los Consejos Académicos de las facultades de Contaduría y Administración e Ingeniería, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Revalidación de Estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Francisco Javier Meléndez Ortiz
Roberto Valle Loaeza

FACULTAD DE INGENIERIA

Pedro Antonio Méndez Madariaga

VI. Asuntos generales

- *Materias que integran el curso complementario para la obtención del título de Químico Farmacéutico Biólogo y persona autorizada para cursarlo*

Se ratifica el dictamen del Consejo Académico de la Facultad de Química en relación a la pasante de la carrera de Químico Biólogo que pretende obtener el título de Químico Farmacéutico Biólogo, vertidos en los siguientes términos:

“Se autorizó cursar el complemento del Plan de Estudios para obtener el título de Químico Farmacéutico Biólogo, solicitado por la pasante de la carrera Químico Biólogo, Oralia Calderón Hernández.

Siendo, las materias que se van a cursar:

OPTATIVAS	COMPLEMENTARIAS
Cosmetología	Tecnología farmacéutica II
Química Legal y Toxicología	Bioquímica clínica II

Lo anterior en virtud del acuerdo emitido por el H. Consejo Universitario, relacionado con el cambio en la denominación del título de Químico Biólogo a Químico Farmacéutico."

● *Asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos*

FACULTAD DE PSICOLOGIA
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA
 Raquel Galeana Z. Moreno
 Arturo Santiago Guerrero
 Alejandro Rodríguez Vicencio
 Isabel Sarabia Chaparro

LICENCIATURA
 Rufino Martín López
 Alma Rosa González Espitia
 Luz María Andrade Hernández

FACULTAD DE DERECHO

Alma Violeta Altamirano Osornio
 Alfredo Aguilar Landaverde
 José Carlos Velázquez Domínguez
 Alejandro Ramos Palacios
 José Sergio Hernández Tapia
 Rodolfo Juárez Medina
 José Antonio Cárdenas Cárdenas
 José Emilio Bernardo Vargas Montes
 Jesús Arvizu Barrón
 Juan Manuel del Bosque Rivera
 Raúl Olvera Ochoa
 Gerardo Pavón Mendoza
 Florinda Jiménez López
 Ma. Julieta Ledesma Martínez

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Esteban Jr. Rangel Escobedo

ESCUELA DE BACHILLERES

María del Rocío Armenta Martínez

● *Comisión para que el H. Consejo Universitario haga un pronunciamiento por la paz*

Previa lectura del acuerdo del H. Consejo Académico de la Facultad de Psicología en el sentido de que el H. Consejo Universitario manifieste su posición ante los sucesos del Golfo Pérsico y la exposición por parte del señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo y del director de la Facultad de Psicología, Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, en el sentido de que sería un pronunciamiento por la paz, el H. Consejo Universitario aprobó que se nombre una comisión, integrada por los maestros Francisco Perusquía Monroy, Coordinador del Área de Humanidades, Mtro. Carlos Dorantes González, Coordinador del Área Social Administrativa, Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Director de la Facultad de Psicología y como coordinador de la misma, el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, en su carácter de Secretario de este Consejo para que se avoque a elaborar un escrito, a publicarse en los diarios locales, a través del cual se haga un llamado a la paz.

En cumplimiento de la comisión anterior, el 26 de enero de 1991, fue publicado en los diarios locales el siguiente desplegado:

"Al pueblo de Querétaro: A todos los países con vocación pacifista del mundo. A petición del H. Consejo Académico de la Facultad de Psicología y por acuerdo del H. Consejo Universitario, emitido en su sesión del 25 de enero del año en curso, por este medio hacemos una enérgica protesta y un llamado urgente a quienes pueden detener y deben hacerlo, el conflicto bélico que se desarrolla en estos momentos en el Golfo Pérsico. Creemos que de ninguna manera está justificada la guerra como un medio para obtener ventajas de índole económica, política o territorial.

En ésta y en cualquier otra guerra, se ponen de manifiesto las pasiones e intereses egoístas de una parte de la humanidad en contra de la mayoría que quiere y necesita la paz como condición indispensable para el desarrollo material y espiritual de todos los hombres.

Urgimos a todo el pueblo de México y a todos los pueblos y gobiernos del mundo para que, utilizando la razón se antepongan la defensa irrestricta de los derechos humanos, la igualitaria participación y defensa de los recursos naturales que son patrimonio de la humanidad, para que se llegue en forma inmediata a un acuerdo civilizado y que salvaguarde la vida y los bienes de los pueblos amenazados de extinción.

Como requerimiento ineludible de una comunidad académica hacia todo el mundo. 'Educo en la Verdad y en el Honor'. Integrantes del H. Consejo Universitario."

Se dio por terminada la sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veinticinco de enero de mil novecientos noventa y uno.

Sesión extraordinaria de Consejo

Febrero 5 de 1991

13:00 horas

I. Lista de asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo <i>Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro</i>	✓
Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez <i>Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario</i>	✓
Lic. José María Hernández Solís <i>Representante del Gobierno del Estado</i>	✓
Dr. Salvador Ruelas Candelas <i>Secretario de Finanzas</i>	✓
Mtro. Carlos Dorantes González <i>Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas</i>	✓
Mtro. Francisco Perusquía Monroy <i>Coordinador del Area de Humanidades</i>	✓
Quím. Carlos Sierra Salcedo <i>Secretario General del SUPUAQ</i>	✓
Sr. Sergio Romero Serrano <i>Secretario General del STEUAQ</i>	✓
Sr. Raúl Rito Juárez <i>Presidente de la FEUQ</i>	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
<i>Contaduría y Administración</i>	Mtro. José Sosa Padilla ✓	C.P. Gustavo Adolfo González Montes ✓	Pedro Ochoa Aguillón ✓ J. Luis Duardo Trejo ✓
<i>Química</i>	M. en C. Salvador Lecona Uribe ✓	Q.F. Magaly Aguilar Ortiz ✓	Andrés B. Correa Pacheco ✓ Angelina Larios Solís ✓
<i>Psicología</i>	Mtro. M. Antonio Carrillo Pacheco ✓	Mtro. Jaime Rivas Medina ✓	Sofía Lorenía Herrera Cuéllar ✓ Martha Patricia Leal Pérez x
<i>Derecho</i>	Lic. Salvador Franco Sánchez ✓	Lic. Jorge Alberto Rosales Villa-Gómez ✓	Enrique Rabell García ✓ Gerardo Servín Aguillón ✓
<i>Ingeniería</i>	Ing. José Luis Mendoza Cedillo ✓	Mtro. Abraham Martínez Bains ✓	Ramiro de la Vega Olvera ✓ Juan Carlos Solórzano Godínez ✓
<i>Medicina</i>	Dr. Carlos Alcocer Cuarón ✓	Dr. Jorge Concepción Vadillo ✓	Francisco Gracia Rodríguez ✓ Angélica Lona Galván ✓
ESCUELA			
<i>Enfermería</i>	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S. ✓	Lic. en Enf. Ana María Olvera Cázares ✓	Belzabeth Tovar Luna ✓ Araceli Coral Romero Valencia ✓
<i>Bachilleres</i>	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez ✓	C.P. Raúl Iturralde Olvera ✓	Germán César Sánchez Julián ✓ Aurelio Rodea Lira ✓
<i>Bellas Artes</i>	Profr. Luis Olvera Montaño ✓	Profr. Alejandro Muñoz Gutiérrez ✓	Francisco Velasco Pastrana ✓ Hury Méndez Olvera ✓
<i>Idiomas</i>	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui ✓	Profr. Jaime Magos Guerrero ✓	Mauro Rito Juárez ✓ Rosalba Corona Martínez ✓

Invitados especiales

Lic. Carlos Salinas de Gortari
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Lic. Mariano Palacios Alcocer
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro

Lic. Braulio Guerra Malo
Presidente Municipal de Querétaro

Lic. Ma. Elena Vázquez Nava
Secretaria de la Contraloría de la Federación

C.P. Salvador Septién Barrón
Presidente del Patronato de la UAQ

Sr. Jorge Abelardo Ramos
Excelentísimo Embajador de Argentina, acreditado en México

Sr. Oleg Darushenhov
Excelentísimo Embajador de la URSS, acreditado en México

Dr. y Gral. Octavio S. Mondragón
Exgobernador del Estado y fundador de esta Universidad

II. Ceremonia solemne de apertura de festejos del Cuarenta Aniversario de la Fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro

• Intervención del Sr. Raúl Rito Juárez Presidente de la FEUQ

“Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Honorables miembros del presidium. Invitados todos.

Los jóvenes universitarios queretanos deseamos manifestarle que nos enorgullece su visita a nuestra máxima casa de estudios en este día, en el cual iniciamos los festejos del cuarentésimo aniversario de nuestra Alma Mater; y asimismo, agradecerle nos dé la oportunidad de dirigirnos al líder político de los mexicanos y entablar un diálogo con usted, a nombre de los más de dieciocho mil estudiantes que conformamos la comunidad estudiantil.

Señor presidente, los problemas que aquejan a nuestro país solamente pueden ser afrontados con decisión y entereza, pero sobre todo, con trabajo y solidaridad. Asimismo, creemos que para alcanzar los niveles de excelencia académica que, conjuntamente con nuestro señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, nos hemos planteado como meta y considerando que la educación es el mejor instrumento de progreso y que las instituciones de educación superior son las proveedoras naturales de recursos humanos para la administración pública, la docencia, la investigación, el desarrollo de la tecnología y en general, para todas las actividades que requieren un alto grado de preparación; considerando también que las universidades

deben ser las instancias que promuevan la modernización del país y por otro lado, los cambios que se dan a nivel mundial nos obligan a alcanzar niveles de competitividad internacional o a conformarnos con nuestro rezago; sin embargo, para acceder a esta modernidad es básico contar con educación, ciencia y tecnología de vanguardia.

Por las anteriores consideraciones, solicitamos a usted señor Presidente, su valioso y decidido apoyo para poder contar con el soporte educativo adecuado, esto quiere decir, equipos de cómputo, laboratorios modernos y apropiados, con equipos e instrumentos que de otra manera, señor Presidente, sólo podemos conocer a través de una fotografía o de una enciclopedia. Baste decir, que existen carreras como la de Biología, la de Ingeniero Electromecánico y la de Informática sin el mínimo instrumental, por esto, cuando tengamos que enfrentarnos al campo de trabajo estaremos poco preparados para responder al reto de la modernidad y de nuestra sociedad.

Es nuestro deseo solicitarle también señor Presidente, que se nos incluya en un programa de becas para el servicio social, con lo que podremos ayudar y expandir la presencia que ya iniciamos en los municipios más apartados de este Estado y en las zonas urbanas marginadas. Renglón importante para hacer llegar este servicio social a quien más lo necesita es el transporte, señor Presidente, a la fecha contamos con tres camiones que datan de hace veinte años y que en este momento son prácticamente inservibles.

Finalmente, señor Presidente, deseo manifestarle que en el estado de Querétaro, los jóvenes universitarios apoyamos firmemente el proyecto político y social que encabeza, y que por lo tanto nos comprometemos con usted y con nuestro país, a seguir su ejemplo de unidad nacional basados en las premisas de trabajo y honradez que ha marcado y que el siempre universitario Lic. Mariano Palacios Alcocer sigue fielmente en este Querétaro nuestro.

Muchas gracias, señor Presidente por su presencia en nuestra Alma Mater queretana y muchas gracias a todos ustedes.”

• Palabras del Ing. Jesús Pérez Hermosillo, Rector de esta Casa de Estudios

“Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; Lic. Mariano Palacios Alcocer, Gobernador Constitucional del estado de Querétaro; Lic. Ma. Elena Vázquez Nava, Secretaria de la Contraloría de la Federación; Lic. Braulio Guerra Malo, Presidente Municipal de Querétaro; Dr. y Gral. Octavio S. Mondragón, ex Gobernador de Querétaro y fundador de esta Universidad; Sr. Jorge Abelardo Ramos, Excelentísimo Embajador de Argentina acreditado en México; Sr. Oleg Darushenhov, Excelentísimo Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas acreditado en México; Honorable Consejo Universitario; integrantes del Presidium; universitarios de Querétaro; señoras y señores. A nombre de todos los universitarios queretanos y especialmente del Honorable Consejo Universitario aquí reunido, damos la más cordial bienvenida al máximo universitario del país. Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente Constitucional.

La ocasión para su visita señor Presidente, no puede ser más propicia: iniciamos hoy la solemne conmemoración del 40 Aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Se encuentra aquí, presidiendo también esta ceremonia, el gobernador de aquel entonces, Dr. y Gral. Octavio S. Mondragón, quien preocupado por el futuro profesional de los jóvenes queretanos, promueve el cambio de Colegio Civil a Universidad de Querétaro. El que su acción fue eficaz, nos da como resultado el que muchas generaciones de estudiantes hayan pasado por sus aulas, quienes ahora ocupan destacados lugares en nuestra sociedad. Como quienes también presiden en esta ocasión, dos maestros universitarios destacados, ex rectores de nuestra Casa de Estudios: el Lic. Mariano Palacios Alcocer, Gobernador y el Lic. Braulio Guerra Malo, Presidente Municipal. Debo resaltar y agradecer el gran apoyo e impulso recibidos por parte del Gobierno del Estado, ayudando en mucho, al desarrollo ascendente de nuestra Institución; todo esto en un marco de respeto a la autonomía universitaria.

Con la fundación de nuestra Universidad, en 1951, culminaba así, una brillante historia educativa de casi trescientos cincuenta años y se iniciaba la actual etapa de la educación superior en Querétaro. En 1625 abrieron sus puertas los colegios jesuitas de San Ignacio y San Francisco Javier, dirigidos por estos educadores hasta el año de 1767. Posteriormente, fueron atendidos por el clero secular, bajo el patrocinio del Rey de España a través del Virrey y del Arzobispo de México.

En 1832, consumada nuestra Independencia y estructurada la nación en entidades federadas mediante la Constitución de 1824, los colegios fueron patrocinados por el Gobierno Constitucional de Querétaro. En 1867, al término de las luchas entre los liberales y conservadores, se dio paso a una segunda etapa en la educación en este girón de la patria: el Colegio Civil del Estado, hasta 1950 en que fue legalmente clausurado, para dar paso a la tercera etapa, la de la Universidad de Querétaro.

Hace 40 años contábamos con un solo edificio que albergaba a menos de mil estudiantes, ahora contamos con un poco más de dieciocho mil, distribuidos en facultades, escuelas y planteles, donde impartimos 28 opciones de licenciatura y 38 de posgrado; con diez centros de Investigación y cinco centros de Servicio a la Comunidad; con ocho sitios en la ciudad de Querétaro, incluyendo este Centro Universitario y con extensiones en San Juan del Río, en Amazcala (perteneciente al municipio de El Marqués) y con planes firmes para establecernos en otros municipios de la entidad.

Somos casi dos mil trabajadores universitarios, de ellos, mil doscientos académicos, pero sólo un poco más de trescientos lo son de tiempo completo. Es un afán de la Universidad el buscar la profesionalización de su personal docente, tratando de tener personal de tiempo completo en Docencia e Investigación, preparado según estándares nacionales e internacionales, por eso buscamos siempre apoyo para este programa.

Tal como se lo ofrecimos el pasado 15 de noviembre, cuando nos recibió a los rectores de las universidades públicas de México, no descansaremos en el esfuerzo de modernizar la educación superior de nuestro país; por eso, es que le solicitamos continuar en este año el apoyo para los proyectos que sustentan la modernización, como son entre otros: la profesionalización de la enseñanza, el adecuado equipamiento de laboratorios, el incremento del acervo bibliográfico, la ampliación de equipos de cómputo, en todos los planteles, y fortalecer el innovador programa de informática jurídica, que iniciamos con el auspicio de la Subsecretaría de Educación Superior e

Investigación Científica.

Querétaro, es importante en empresas industrializadoras de alimentos, algunas de ellas exportadoras, por lo que la Universidad, con la infraestructura que tenemos en esa rama, ha estado trabajando en un programa muy amplio sobre toxicología de alimentos, programa que intenta ofrecerse a nivel nacional, presentaremos a la Secretaría de Educación Pública, por los conductos debidos, el proyecto fundamentado para analizar su factibilidad.

Hecha esta breve descripción señor Presidente, distinguido auditorio, quiero resaltar la idea que tenemos del ser y el que-hacer universitario, no de cara al pasado, por brillantes que hayan sido las páginas de la historia vivida en siglos anteriores y en los últimos cuarenta años, sino plenamente identificados con el presente y de cara al futuro.

En primer lugar, estamos totalmente convencidos de que la educación es uno de los principales motores de desarrollo material y espiritual de los pueblos, y que la educación superior, al mismo tiempo que es el máximo privilegio al que puede aspirar un estudiante, es también el más grave compromiso que debe asumir un ciudadano, consciente del papel que desarrollará en su vida productiva.

En segundo, sabemos el lugar relevante que puede llegar a ocupar nuestro país, si logramos el aprovechamiento racional de la capacidad agropecuaria y forestal de nuestro medio rural, y el bien planeado desarrollo industrial, que aseguren el abastecimiento interno y el comercio exterior en situación de competitividad. En todas estas actividades y muchas más, debe concurrir la iniciativa y la preparación de los universitarios, como investigadores y docentes, como difusores y servidores de una juventud entusiasta y comprometida con su país.

En tercer lugar, la ciencia y la cultura cultivadas en las universidades, deben asegurar la unidad de los mexicanos, el respeto por los derechos inalienables de todos los hombres, y la defensa irrestricta de los ideales contenidos en nuestras tradiciones de justicia y de paz.

Queremos asegurarle señor Presidente, que esta forma de pensar y de sentir, acerca del pasado, del presente y del futuro, acerca de la ciencia y de las humanidades, acerca de la paz y de la justicia en el bien común, son plenamente asumidos por nuestra comunidad universitaria.

Ciertamente como Universidad somos una institución joven, pero asentada en tradiciones educativas centenarias; haciéndonos solidarios en forma crítica y participativa de los planes del Gobierno federal y estatal, no dudamos en ir a todos los rincones de nuestros municipios, ofreciendo los servicios educativos, culturales y artísticos que tenemos. Todo esto con la mayor entrega y la imaginación que suple las carencias. Como muestra le entregaremos, señor Presidente, un álbum con los programas a este respecto.

Perseguimos con tesón la excelencia y la superación académica, sobre todo en las acciones señaladas, pero así como estas prioridades institucionales, puestas al servicio no sólo de Querétaro, sino de toda la región central del país, hemos establecido con muchas instituciones educativas y productivas del Estado y fuera de él, a fin de asegurar la calidad de gran parte de las funciones sustantivas que nos caracterizan como Universidad.

La evaluación es una tarea cotidiana en nuestra Institución, que si bien la hemos realizado constantemente con dife-

rentes mecanismos desde hace tiempo, ahora ponemos más empeño, pues sabemos que es un elemento indispensable de la planeación, y estamos decididos a que esta planeación esté adecuada a un crecimiento lógico en la matrícula y a un desarrollo académico de alta calidad con una escrupulosa administración financiera. Todo lo cual nos hace sentir orgullosos de la honrada herencia recibida de nuestros antecesores, en estos cuarenta años comprometidos con Querétaro y con México.

Señor Presidente: le agradecemos su gentileza al haber aceptado la invitación que le formuláramos hace unos meses en el Museo de Arte de Querétaro y sobre todo por la solemnidad de esta ocasión.

Al reiterarle que nuestras acciones académicas siempre han sido fieles al lema vasconceliano que nos identifica, *Educo en la Verdad y en el Honor*, puede estar usted seguro de que en Querétaro hacemos honor a nuestras tradiciones históricas, atesoramos y compartimos con la juventud los ideales insurgentes, revolucionarios y sociales de los constituyentes. Pero de manera muy universitaria, estamos empeñados en crear y transmitir el conocimiento, y en difundirlo, así como en extender nuestra acción sirviendo culturalmente a todo el que nos necesita en este rincón patrio.

Es para nosotros un honor que usted acepte recibir una medalla conmemorativa de este aniversario y el álbum titulado: *Acción social de una Universidad solidaria con la comunidad*. Respetuosamente le pedimos que sea la máxima autoridad nacional que usted representa, quien solemnemente declare inaugurados los festejos que conmemoran estos primeros cuarenta años de nuestra Universidad. A nombre de todos los aquí presentes, muchas gracias señor Presidente."

- *Acto solemne de entrega de medalla conmemorativa del Cuarenta Aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro*

El señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermsillo, hizo entrega al primer mandatario de la Nación, Lic. Carlos Salinas de Gortari, de la medalla conmemorativa del Cuarenta Aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro.

(La medalla contiene la siguiente inscripción: "De una Universidad solidaria con su comunidad a un Presidente universitario, Lic. Carlos Salinas de Gortari. Febrero 5 de 1991".)

- *Declaratoria inaugural de los festejos del cuadragésimo aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro, a cargo del Presidente de la República Mexicana, Lic. Carlos Salinas de Gortari*

"Hoy, martes 5 de febrero de 1991, me es grato declarar inaugurados los festejos del cuadragésimo aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro. Mucha suerte en la celebración de este acontecimiento que es parte de la memoria y cada vez más, de la historia de Querétaro."

- *Concluido este acto solemne, el Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, dirigió el siguiente mensaje:*

"Señor Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro. Distinguidos miembros del Consejo Universitario. Maestros, investigadores, alumnos y trabajadores. Señor Gobernador y exrector de la Universidad. Señor Presidente Municipal y exrector de la misma. Agradezco mucho la oportunidad de convivir con los universitarios de Querétaro, sobre todo para ratificar ante ustedes que frente a los cambios que hoy está viviendo México. Cambios que en esta parte reflejan la transformación internacional y cambios que sin duda responden a lo que los propios mexicanos están reclamando, no cabe duda que en ese marco, la transformación del sistema de educación en el país y dentro de él el de Educación Superior se vuelve fundamental.

Yo reconozco que en el ámbito universitario en México, hoy, tenemos ya avances importantes y la Universidad Autónoma de Querétaro, sin duda, muestra ejemplos de ello. Conozco el compromiso que han asumido para, a través de procesos internos de evaluación, que respetan plenamente su autonomía, pero que ubican también de manera clara el ámbito universitario en el contexto del desarrollo del Estado y de su región, vamos logrando canalizar recursos superiores para atender reclamos y demandas sentidas de la comunidad universitaria. Así, en el diálogo respetuoso que las autoridades educativas federales tienen con las autoridades universitarias en Querétaro, podemos, sin duda, avanzar en el camino de atender las demandas que ustedes han planteado. Al mismo tiempo, esta evaluación interna que ustedes desarrollan permite una vinculación mayor de la Universidad con dos entornos fundamentales: el productivo y el social.

El productivo porque de esta manera los jóvenes que terminen su preparación universitaria, tendrán una vinculación inmediata con la transformación del estado de Querétaro y sin duda del resto de nuestra gran nación y también en el social, porque siendo universitarios, sin duda alguna, que al alcanzar este grado lo hacen con un claro compromiso con la comunidad y dentro de ella trabajando más para los que menos tienen. Por eso yo externo mi reconocimiento a la participación de la Universidad Autónoma de Querétaro en el programa de solidaridad. Y hemos buscado apoyar la participación de los jóvenes universitarios sin duda a través del programa de becas que en los dos años anteriores favoreció a mil doscientos de ellos y en este año a más de setecientos para continuar con esta importante vinculación de ustedes, jóvenes universitarios, con el trabajo social, con el compromiso de la solidaridad, que hoy cimienta un nuevo piso social en el desarrollo de nuestro país. Así que esta amplia transformación universitaria está ubicándose en el cambio nacional y en la transformación mundial.

Este cambio mundial, ustedes saben, tenemos que reconocerlo, asumirlo, y participar en él plenamente. La única manera de que nuestra nación con ya más de 82 millones de habitantes, recupere el indispensable crecimiento económico, y en consecuencia genere los empleos que las nuevas generaciones están reclamando, es a través de la participación en los grandes centros de comercio y de intercambio en el mundo, con la globalización internacional, con la intensificación de la interrelación soberana entre naciones, sabemos que sólo se alcanzan tasas elevadas y sostenidas de crecimiento económico si se participa activamente en estos centros mundiales de comercio.

Por eso, es que en México hemos venido promoviendo comercio más libre entre todas las naciones, de ahí que hayamos tenido una activa y destacada participación dentro de los trabajos de la Ronda Uruguay, en el GATT, que ante los problemas que enfrentaron en la reciente reunión de Bruselas, hoy México sigue insistiendo en la necesidad de abrir las oportunidades de comercio a la competitividad de los productos y en consecuencia a través de este intercambio a un mayor dinamismo entre las naciones. Pero este compromiso multilateral de México no ha obviado el que tengamos una clara ofensiva, ofensiva pacífica y positiva, con el resto de las naciones del mundo para poder establecer estas corrientes más libres de comercio, lo hemos hecho con América Latina, precisamente en Montevideo; al presentar diez puntos, para promover el intercambio comercial más intenso, más libre, entre las naciones de América Latina, como lo presenté a fines del año pasado al establecer con Chile condiciones para acercarnos hacia un acuerdo pronto de libre comercio, también con Centroamérica donde en la reciente reunión en Tuxtla Gutiérrez, con los mandatarios de todas las naciones centroamericanas promovimos pasos firmes para establecer una zona de libre comercio entre todos nosotros.

Lo hemos hecho igualmente con Europa, al establecer ya un acuerdo de tercera generación con la Comunidad Económica Europea y estamos fortaleciendo nuestros lazos de intercambio con Japón y la Cuenca del Pacífico porque allí está la zona de mayor dinamismo comercial, científico, tecnológico y financiero y es una región con más de 3 000 millones de habitantes. Así es que estamos en una estrategia general, integrada y con sus pasos claramente delimitados y presentados abierta y públicamente a la nación para, a través de comercio más libre, lograr la recuperación sostenida del crecimiento en nuestro país.

Dentro de esa estrategia general, el año pasado, decidimos iniciar diálogo con los Estados Unidos de América, para a través de él, lograr que nuestra Nación, que ya ha abierto sus fronteras al comercio con otros productos de otras naciones, incluidos los Estados Unidos, obtuviera reciprocidad a esa apertura unilateral y pudiéramos así tener acceso a la Nación con el mercado más grande del mundo. Tenemos ese diálogo en marcha y vamos dentro de él en los tiempos que hemos establecido, pero con el ánimo de continuar en esta estrategia general de comercio más libre con todas las naciones y reconociendo las ventajas geográficas, económicas de establecer una zona de libre comercio en la zona norte del Continente Americano, esta mañana, al término del diálogo que establecí con el presidente Bush de los Estados Unidos, y del contacto permanente que he tenido con el primer ministro Brian Mulroney, hemos decidido realizar el diálogo más amplio con vistas a un acuerdo trilateral de comercio libre que incluya a México, a Estados Unidos y al Canadá.

El propósito, sin duda, es establecer la zona de libre comercio en la parte norte del Continente Americano, que sería la más grande del mundo, con alrededor de 360 millones de habitantes, incluidos en las tres naciones soberanas. Como una producción y un valor de la actividad económica equivalente a seis millones de millones de dólares y todo esto colocándonos en una posición de singular ventaja para competir con las otras grandes zonas comerciales que se están estableciendo en el mundo.

Después de largas y cuidadosas conversaciones y análisis por parte de los grupos responsables en el área de comercio de México, Estados Unidos y Canadá, hoy acordamos, reitero, hacer trilateral esta negociación. Negociación que será prudente, negociación que nos llevará cuando menos todo lo que resta del año de 1991, pero que nos permite apoyarnos en los avances ya realizados de negociaciones y acuerdos de años anteriores, como los Acuerdos Marco, que establecimos el año pasado y el antepasado.

Es decir, este proceso de diálogo para el establecimiento de una amplia zona de libre comercio, tiene ya varios años de estarse trabajando, repito, a través de los Acuerdos Marco, e incluso ahora, que hemos decidido hacerlo trilateral, reitero lo haremos con prudencia y con cuidado y por ello nos llevará cuando menos lo que resta de 1991.

Una vez firmado este Tratado, tendrá sin duda un periodo de transición, una vez que se firme, de transición, para reconocer el desnivel económico que existe entre nuestra Nación y los dos grandes países al norte de nuestro país. En virtud de que se trata de un Tratado, éste una vez firmado se someterá a la consideración del Senado de la República, el cual como ustedes saben, ya realizó una consulta nacional en amplio diálogo a lo largo de toda nuestra Nación y a partir de sus conclusiones fue que iniciamos de manera sistemática el diálogo con los Estados Unidos para el eventual Tratado de Libre Comercio con esa nación y ahora, damos el paso adicional, para procurar alcanzarlo con Canadá y convertirlo en trilateral.

Quiero hacer saber a ustedes también que el presidente de la Gran Comisión del Senado, me ha comentado que este Organismo Legislativo establecerá un foro permanente de diálogo, en el marco de sus atribuciones relacionadas con el ámbito externo de nuestra Nación, un foro permanente de diálogo e información sobre el Tratado de Libre Comercio, el cual permitirá mantener debidamente informados a los senadores, y a través de ellos, sin duda a toda la Nación en un amplio diálogo, para que cuando se someta a su consideración y aprobación, haya derivado de este amplio y pleno conocimiento de nuestros conciudadanos.

Quiero señalar que este Tratado se adecuará a lo que ahora, permanentemente establece nuestra Constitución. No será nuestra Constitución la que se vaya a adecuar al Tratado; es decir, todo lo que se dialogue, se negocie y se acuerde en el marco del tratado tendrá plena vigencia y estará fundado en lo que establece nuestra Constitución.

En estos tiempos internacionales difíciles, México muestra que su acción y su actuación se dan para promover el desarrollo y el bienestar de sus habitantes, lo hacemos con acciones que fortalecen nuestras relaciones internacionales y al lograrlo ratifican el respeto que existe en otras naciones hacia nuestro país.

Quiero ratificar ante ustedes, en fecha tan importante, como la que hoy vivimos al celebrar un aniversario más de nuestra Constitución, Ley fundamental de la República, conviene reiterar que ésta tiene su vigencia y ha permitido orientar los destinos de la Nación, porque refleja la unidad fundamental entre los mexicanos, unidad interna que no es sólo una declaración, sino un compromiso en torno a los valores que la propia Constitución expresa: el nacionalismo, la justicia, en un marco de libertades. En un siglo como el que hoy vivimos, compañeros universitarios, sabemos que ha sido de profundas

transformaciones y que dentro de ellas, en ese ámbito internacional, han sido los valores políticos de la Constitución, los que han protegido permanentemente a México.

El factor decisivo de la estabilidad de México, ha sido nuestra Constitución y la esencia de ella está en conjugar los distintos valores y la pluralidad que vivimos alrededor de un propósito común, la unidad de nuestra Nación, la unidad soberana de nuestra Patria, por eso, apeguémonos a su filosofía, no permitamos que ningún interés particular o de grupo debilite el esfuerzo común de todos alrededor del interés superior de la Nación, por eso mantendremos abierto el diálogo y lograremos con ello, en estos momentos, ratificar que lo esencial es fortalecer a las instituciones de la República y a nuestra Constitución.

Cada uno, desde la tarea que realiza, tendrá que seguir cumpliendo con su compromiso, tendrá que hacer lo que le corresponde dentro del gran esfuerzo nacional, con ello fortaleceremos la unidad interna entre los mexicanos y la soberanía de nuestra Nación. Lo haremos, porque actuamos con prudencia, con decisión, con apego a la Constitución y con un profundo patriotismo. Mantendremos la unidad política den-

tro del gobierno y el diálogo, la concertación con toda la comunidad, es así compatriotas, como en un marco de paz en nuestras relaciones internacionales y también en pleno apego a nuestra Constitución promoveremos la recuperación económica y la justicia social, fortaleceremos en consecuencia soberanía y bienestar que son nuestros dos propósitos fundamentales. Ya lo estamos logrando y ello se ha derivado gracias al esfuerzo unido de todos los mexicanos.

Tengo plena confianza que alcanzaremos las metas que nos hemos propuesto y al hacerlo mantendremos la soberanía de nuestra Patria y promoveremos la justicia entre todos los mexicanos."

Se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos del día cinco de febrero de mil novecientos noventa y uno.

... que el pueblo de México se ha levantado en defensa de su libertad y de su independencia. Este es el espíritu que debe guiar a todos los mexicanos en sus acciones y en sus decisiones. La historia nos enseña que el pueblo que se levanta en defensa de su libertad y de su independencia, siempre triunfa. Este es el espíritu que debe guiar a todos los mexicanos en sus acciones y en sus decisiones. La historia nos enseña que el pueblo que se levanta en defensa de su libertad y de su independencia, siempre triunfa.

... que el pueblo de México se ha levantado en defensa de su libertad y de su independencia. Este es el espíritu que debe guiar a todos los mexicanos en sus acciones y en sus decisiones. La historia nos enseña que el pueblo que se levanta en defensa de su libertad y de su independencia, siempre triunfa. Este es el espíritu que debe guiar a todos los mexicanos en sus acciones y en sus decisiones. La historia nos enseña que el pueblo que se levanta en defensa de su libertad y de su independencia, siempre triunfa.

... que el pueblo de México se ha levantado en defensa de su libertad y de su independencia. Este es el espíritu que debe guiar a todos los mexicanos en sus acciones y en sus decisiones. La historia nos enseña que el pueblo que se levanta en defensa de su libertad y de su independencia, siempre triunfa. Este es el espíritu que debe guiar a todos los mexicanos en sus acciones y en sus decisiones. La historia nos enseña que el pueblo que se levanta en defensa de su libertad y de su independencia, siempre triunfa.

... que el pueblo de México se ha levantado en defensa de su libertad y de su independencia. Este es el espíritu que debe guiar a todos los mexicanos en sus acciones y en sus decisiones. La historia nos enseña que el pueblo que se levanta en defensa de su libertad y de su independencia, siempre triunfa. Este es el espíritu que debe guiar a todos los mexicanos en sus acciones y en sus decisiones. La historia nos enseña que el pueblo que se levanta en defensa de su libertad y de su independencia, siempre triunfa.

... que el pueblo de México se ha levantado en defensa de su libertad y de su independencia. Este es el espíritu que debe guiar a todos los mexicanos en sus acciones y en sus decisiones. La historia nos enseña que el pueblo que se levanta en defensa de su libertad y de su independencia, siempre triunfa. Este es el espíritu que debe guiar a todos los mexicanos en sus acciones y en sus decisiones. La historia nos enseña que el pueblo que se levanta en defensa de su libertad y de su independencia, siempre triunfa.

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.